



<b>PROGRAMA</b>	
1. Nombre de la actividad curricular:	Representación arquitectónica mediante técnicas gráficas tradicionales
2. Nombre de la sección:	Representación arquitectónica mediante técnicas gráficas tradicionales
3. Profesores:	Antonio Sahady Villanueva / Felipe Gallardo Gastelo
4. Ayudante:	Udelio Soto Pinto
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Architectural representation using traditional graphic techniques
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	4,5 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	3 horas
7.2. Horas indirectas (autónomas):	1,5 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	12

10. Propósito general del curso
<p>El propósito general del curso es proporcionarle a los alumnos herramientas básicas de representación gráfica, administrando conceptos de composición visual, aplicados a la representación bidimensional en beneficio de los proyectos de arquitectura.</p> <p><b>Propósitos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dominar el dibujo a mano alzada en sus diversas manifestaciones con un nivel avanzado de comprensión de la realidad, manejando rudimentos de fotografía y fotomontaje.</li><li>• Conocer aspectos de perspectiva y figura humana, indispensables para expresar la escala de la arquitectura y su entorno.</li><li>• Dominar, a nivel básico, los distintos medios de expresión gráfica: lápiz grafito negro y de color, acuarela, témpera, collage, agua-tinta, pastel, cera, entre otros.</li><li>• Conocer y aplicar técnicas de representación plana: dibujo a mano alzada, croquis, perspectiva, dibujo técnico (plantas, elevaciones, cortes, isométricas, axonométrica).</li><li>• Familiarizarse con las convenciones de la representación arquitectónica.</li></ul>

11. Resultados de Aprendizaje:
<p>Al finalizar esta asignatura, cada alumno Habrá adquirido las siguientes competencias:</p> <p><b>Genéricas:</b></p>



1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis **X**
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica **X**
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo **X**
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión **X**
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita **X**
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación **X**
9. Capacidad de investigación **X**
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente **X**
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas **X**
12. Capacidad crítica y autocrítica **X**
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones **X**
14. Capacidad creativa **X**
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas **X**
16. Capacidad para tomar decisiones **X**
17. Capacidad de trabajo en equipo **X**
18. Habilidades interpersonales **X**
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural **X**
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad **X**
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales **X**
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma **X**
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos **X**
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad **X**

**Específicas:**

1. Capacidad para observar la realidad desde la percepción visual, teniendo en cuenta que la arquitectura y el hombre son los protagonistas.
2. Capacidad de analizar la realidad mediante el empleo de recursos gráficos suficientes y adecuados a cada circunstancia.
3. Capacidad de sintetizar la realidad, prescindiendo de todo aquello que sea accesorio o secundario al momento de la representación.
4. Capacidad de adquirir destrezas hasta ahora no exploradas por el estudiante, en beneficio de transmitir gráficamente sus propias ideas y proyectos.
5. Capacidad de traducir en imágenes las convicciones discursivas de cada estudiante, en espacial cuando se trate de comunicar los proyectos arquitectónicos.
- 6.

**12. Saberes / contenidos:**

Los principales temas a ejercitar serán los siguientes:

- **Diagramación**  
La grilla ordenadora, disposición de elementos gráficos en la lámina. EL valor de las convenciones como lenguaje de comunicación entre arquitectos y usuarios.
- **El dibujo de la figura humana**  
La figura humana en movimiento, partes de la figura humana, distancia y definiciones al momento de dibujar, dibujo de grupos.
- **La Perspectiva**  
Desde la geometría del dibujo técnico a la soltura de la mano alzada, observando la realidad.



- **Dibujo de espacios arquitectónicos**  
La comprensión de los volúmenes edificados, proporciones, vanos, ornamentos, configuración de espacios.
- **Dibujo en la naturaleza**  
Representación de espacialidad dada por elementos vegetales.
- **Dibujo de Objetos - Texturas**  
Representación detallada y compleja de elementos de mobiliario o arquitectura, o elementos ornamentales de la arquitectura.
- **La planimetría como elemento de comunicación**  
Diferenciación entre planos de proyecto, planos de estructuras, planos de arquitectura para concurso, planos de instalaciones.
- **La Planta y el mobiliario**  
Elementos asociados, sombra, vegetación.
- **Elevaciones y cortes**  
Sobre la base de planos de proyecto predeterminado, construcción de cortes y elevaciones con sombra, texturas, etc.
- **Aplicación de técnicas graficas diversas: grafito, pastel, tinta, acuarela, otros.**

13. Calendario		
Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	26-9-2018	Durante el curso se desarrollará conceptualmente cada uno de los temas reseñados en la sección anterior (12.)
2	3-10-2018	
3	10-10-2018	
4	17-10-2018	
5	24-10-2018	Cada explicación conceptual se complementará con ejercicios directamente realizados en clases, de modo que exista una cercana relación entre los alumnos y los profesores, además del ayudante.
6	31-10-2018	
7	7-11-2018	
8	14-11-2018	
9	21-11-2018	Se empleará solamente el tiempo de docencia directa (3 horas semanales). Optativamente los estudiantes podrán practicar durante el tiempo de docencia indirecta (el mismo que el cuerpo docente empleará en la corrección de los ejercicios y preparación de nuevo material para las clases siguientes).
10	28-11-2018	
11	5-12-2018	
12	12-12-2018	
13	19-12-2018	
14	26-12-2018	
15	2-01-2019	
16	9-01-2019	
17	16-01-2018	
18	21-01-2019	

14. Metodología:



El modo de desarrollar el curso será de manera presencial con ejercicios en clase, de duración variable. Complementariamente se asignarán tareas simples a cada estudiante para perfeccionar distintos aspectos del curso. Por ejemplo, croquis clase a clase.

Las clases se impartirán fundamentalmente en el aula. No obstante, algunas sesiones destinadas a la observación y percepción de la realidad precisan del escenario exterior.

En conformidad con la secuencia de actividades presentadas en el programa de Contenidos, los estudiantes se enfrentarán a complejidades crecientes, al tenor de la experimentación de nuevas técnicas gráficas y ante la necesidad de incorporar otras dimensiones de la multifacética realidad.

Cada ejercicio será desarrollado, generalmente, en una sesión, lo que facilita y estimula la relación profesor-estudiante.

#### 15. Recursos:

No se requieren viajes pagados por estudiantes, ni trabajo intensivo en maquetas, ni modelos escala 1:1, ni ningún otro requerimiento que implique gastos poco frecuentes para el desarrollo del curso.

#### 16. Gestión de materiales:

No se trabajará con algún material en particular y que eventualmente requiera ser acopiado y tratado o reciclado, de manera tal que se evitará la presencia de basura y material en desuso en las salas.

#### 17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

No se utilizarán espacios además de la respectivo sala de clases.

#### 18. Evaluación:

Las instancias de evaluación se darán de forma permanente, en particular al término de cada ejercicio.

Se medirá, en cada oportunidad, la calidad del trabajo ejecutado, pero no se obviará el progreso individual y el desarrollo personal.

La calificación final será el producto de las evaluaciones parciales de cada uno de los ejercicios desarrollados en el curso del semestre.



19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).  
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave:

21. Bibliografía Obligatoria

ACITORES, A.; CASTAÑO, P., Dibujo de arquitectura como lenguaje del arquitecto. 2004.

ARCHITECTURAL GRAPHICS

*Ching, Francis D.F.* ISBN-13: 978-0470399118 ISBN-10: 0470399112 Edition: 5<sup>th</sup>

BUILDING CONSTRUCTION ILUSTRATED

*Ching, Francis D.F.* ISBN-13: 978-1118458341 ISBN-10: 1118458346 Edition 5<sup>th</sup>

CURSO DE ARTE

*Saxton, Collin.* Editorial Herman Blume, Madrid España, 1º edición, 1982.

DE LA PUERTA, J., El croquis, proyecto y arquitectura. Celeste ediciones. 1997.

22. Bibliografía Complementaria:

DRAWING: THE MOTIVE FORCE OF ARCHITECTURE.

*Cook, Peter.* ISBN-13: 978-0470034811

LA SINTAXIS DE LA IMAGEN. INTRODUCCIÓN AL ALFABETO VISUAL

*Dondis D.A.* Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España, 13º Edición, 1998

SAINZ, J., El dibujo de arquitectura: Teoría el historia de un lenguaje gráfico. Reverte Editorial, Madrid, 2005.

**IMPORTANTE**

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:  
*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- Sobre evaluaciones:



Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*